

# El Norte

# de Extremadura

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: JUAN CANALES GONZÁLEZ

NUM. 235

## Chocolates de LA LONJA

El chocolate de La Lonja, es el mejor que se conoce.  
El chocolate de La Lonja, abre el apetito.  
El chocolate de La Lonja, es sabroso al paladar.

El chocolate de La Lonja, cura la anemia.  
El chocolate de La Lonja, alimenta cual ninguno.  
El chocolate de La Lonja, se recomienda por sí solo.

Probadlo solo una vez para convencerse

## EL BUEN GUSTO

### CAMISERÍA

DE

### REQUEJO

7, Alfonso XIII, 7

Este nuevo establecimiento, ha recibido los mejores cesifros y batistas para la confección de camisas a la medida.

Tiene además un bonito surtido en corbatas, botonaduras, ligas, tirantes, cinturones, y los mejores géneros de punto.

Especialidad en artículos de perfumería.

Abanicos del Japón.

Se confeccionan toda clase de prendas interiores para señora, niño y caballero.

7, Alfonso XIII, 7.—CACERES



LA SEÑORA

## D.ª Joaquina Gorchado Márquez

FALLECIÓ EL 11 DEL ACTUAL.

R. I. P.

Su viudo don Antonio Romero; sus hijos don Manuel, don Ricardo, doña Manuela y doña Aurea; tíos, sobrinos, primos, y demás parientes;

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y tenerla presente en sus oraciones.

Cáceres 16 Enero 1904.

## LA CARTA DEL JEFE

Por el Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos se ha dirigido á los señores marqués de Castro-Serna, D. José Trujillo y D. Rafael Durán, y por separado, la siguiente carta:

Madrid 14 de Enero de 1904.

Mi distinguido amigo político: A propuesta de la Junta general organizadora de nuestro partido liberal-democrático, fué usted nombrado, en unión con los señores que al final de esta carta se mencionarán, para constituir la Junta organizadora del partido en esa provincia.

Será un servicio señalado que usted prestará al partido aceptando este laborioso encargo, que yo, en nombre de todos los amigos, habré de agradecer á usted. Ruego asimismo á usted que en los trabajos de organización tengan ustedes en cuenta las siguientes reglas:

1.ª El partido tiene grande interés en conquistarse las simpatías de la opinión infundiéndole á ésta la confianza de que el supremo fin que persegue es el bienestar y la prosperidad del pueblo español por la implanta-

ción en nuestras leyes del dogma democrático al amparo y como base firmísima de la Monarquía, cuyo sostenimiento y defensa es para nuestras convicciones y para nuestro honor la clave del grandísimo edificio que aspiramos á fundar. Para lograr tan elevados fines convendrá hacer cuantos esfuerzos la influencia y el prestigio de ustedes les permitan para atraer á la obra común á las personas más respetables y prestigiosas del país, por más que hasta ahora hayan permanecido alejadas de la política militante, y prescindiendo en absoluto de todas aquellas que no merezcan la confianza ó siquiera la consideración de los ciudadanos.

2.ª Ninguno de los elementos que cualquiera que sea su procedencia, constituyen hoy el partido liberal-democrático, tiene preferencia de ninguna clase sobre los demás, puesto que todos por igual somos miembros de nuestra gran comunión política, á la cual debemos, según los medios de cada uno, aportar nuestro honrado y leal concurso.

Rogando á usted que se sirva decirme si acepta el cargo que en beneficio de la patria y del partido se le ha conferido, aprovecho la ocasión

Se publica Lunes y Domingos

Cáceres 16 de Enero de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 750 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.  
Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración de este periódico, Portal Empedrado, 41. No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.  
ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 10 por 100 de descuento.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

para ofrecerme de usted como muy cordial amigo y seguro servidor

q. l. b. l. m.

Eugenio Montero Ríos.

\*\*

JUNTA PROVINCIAL ORGANIZADORA

DEL

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO DE CÁCERES

Excmo. Sr. Marqués de Castro-Serna.

Sr. D. Rafael Durán Martín.

Sr. D. José Trujillo Lanuza.

## Los jefes del partido

No necesitan presentación. Sus nombres son harto conocidos en la política y la provincia entera pudo tomar nota de lo que son y lo que valen sus personales prestigios, sus indudables aptitudes y su indiscutible arraigo.

A la eficaz cooperación del excelentísimo señor marqués de Castro-Serna sumarán su celo y energías D. José Trujillo Lanuza, antiguo jefe de los demócratas, y el diputado á Cortes D. Rafael Durán Martín, que tantas y repetidas pruebas de fidelidad dió á nuestro jefe ilustre el señor Montero Ríos, y junto al esfuerzo de estas tres primeras figuras estará el de los que son sus tan numerosos como leales amigos de la provincia, el de ese gran contingente de personas cuya excepcional valía y reconocida importancia, hace del partido liberal-democrático el más fuerte y pujante de nuestra provincia.

Con perfecta unidad de ideas, guiados por el mismo fin patriótico jura hoy fidelidad á la bandera liberal-democrática este ejército disciplinado que se dispone á luchar en beneficio del olvidado rincón de España, en que nacimos, y á sus jefes cabe hoy la satisfacción de ver cómo se agrupan en defensa de la causa de la verdadera libertad soldados en cuyos pechos cundió ayer la desconfianza y germinó el desaliento precursor de las grandes crisis.

El nombramiento hecho en la corte ha dado ocasión á que se demuestre en nuestra capital y provincia esa unidad de miras á que nos referimos y que es la garantía única de una gestión eficaz en favor de intereses sacratísimos, y antes que los honrados con la designación, felicítase el partido, felicítanse los liberales-demócratas que tanto esperan de sus jefes.

Sea para nuestros correligionarios, sea para nosotros el primer parabién y séalo después para los que con tal designación, no han logrado otra cosa que el premio á que le hicieran acreedores sus merecimientos.

## JUNTO Á LA FOSA

Si: aquel gobierno del que su jefe dijo duraría hasta las pascuas de 1906, ha entrado en el periodo agónico y emplea sus energías póstumas, en pedir, y pedir con ansia, se abra la fosa donde descansar, y donde por si no se contase con otros mil, se fije el siguiente epitafio: *Nozalada*.

Y allí, junto á la cuna en que vianeran al mundo, para desgracia del país, Sánchez Guerra y demás santos y Sanchos de la maurista cofradía, se abre la fosa reclamada con urgencia é impuesta por la higiene nacional.

Los jóvenes trocáronse en senectos, los vigorosos en débiles, los ricos glóbulos en mortal gangrena, y frente á los más consoladores optimismos de mercenarios doctores, opónese la realidad fría y horrible, con su elocuencia muda.

En vano defenderse, inútil acudir al último esfuerzo, que no produce sino el desgaste de la energía última: la naturaleza se impone y realiza su obra en esa evolución magnífica de la vida y la muerte, anulando y extinguiendo lo que agostó el tiempo ó corrompió el vicio, para preparar ambiente á lo que nace fuerte, sano y vigoroso.

La protesta es general, unánime la censura y por todas partes y en los sitios todos, se demuestra en forma harto expresiva, el disgusto de la nación y hasta el odio despertado contra los que osadamente le hieren en lo más hondo, en sus más sensibles fibras, contra los que cometieron la grave imprudencia si no el incalificable delito, de abrir de nuevo una llaga en cuya cicatrización están interesados los verdaderos patriotas.

Diga, en buen hora, cuanto quiera el *descuajador* político que nos cupo en desgracia, alardée cuanto le plazca, su muerte está decretada, y no ha de ocultársele á su talento la imposibilidad de arrostrar las iras que suscitaran sus arrogancias. Llegará á las Cortes, intentará explicar su conducta y hasta apoyarla en argumentos para los que no ha de negarle galas y hermoso ropaje su elocuencia, pero la España que tan dolorosamente aleccionó la experiencia, no se fía de las galas, conoce que un buen vestido oculta, á veces, un cuerpo despreciable y le consta que entre las flores crecen, disimulando su fealdad, punzantes espinas. La España de hoy no es la de ayer y está dispuesta á demoler los pedestales sobre que se alzan tanto ídolo falso, tanta gloria supuesta.

“El Sr. Maura—dicen los ministeriales órganos—espera tranquilo, y hasta en estos días que algunos creen de vida ó muerte para él, no olvida sus aficiones y... ¡va de caza!”, No importa, ni hacia falta nos dijeran los periódicos *imparciales* lo que no significa sino una arrogancia más.

Sabe bien, de otra porte, el señor Maura, en quien reconocemos más dotes venatorias que políticas, sabe

bien, repetimos, que una herida, mortal de necesidad, no impide, sino que aviva la carrera última de la res que sintió perforado su cuerpo por el plomo.

¡No es de extrañar que Maura el arrogante, agote, y agote rápidamente, brutalmente, su variado repertorio!

## ESPERANDO LA VISITA

Ayer á las once y en el domicilio del Sr. Trujillo reuniéronse para último de los detalles del recibimiento que habrá de dispensarse al ilustre caudillo de la democracia D. José Canalejas, los que en Cáceres figuran dentro del partido liberal-democrático.

Asistieron, entre otros, los concejales Sres. Herreros, Polo, Cruz Quirós y Pérez (D. Gabino), los diputados provinciales Sres. Durán (don Florencio) Rosado y Sánchez Breña (D. A.), el diputado á Cortes D. Florencio Durán, y los Sres. Marchena, Acha, Constantino, (D. A.), Simón (D. A.), González Álvarez, Fernández (D. Francisco), Canales, Plasencia, García, González (D. Tomás), Pérez (D. Juan), y Rodas (D. Eladio).

La reunión dió principio con la lectura de la carta suscrita por el jefe ilustre del partido liberal-democrático D. Eugenio Montero Ríos, y dirigida á D. José Trujillo, documento que insertamos en lugar preferente de este número.

En el mismo sentido están redactadas las dirigidas á los excelentísimos señores marques de Castro-Serna y D. Rafael Durán.

Los reunidos oyeron con el entusiasmo natural la lectura de este documento y por unanimidad acordóse dirigir al ilustre jefe del partido liberal-democrático D. Eugenio Montero Ríos el siguiente telegrama:

Madrid.

Reunidos numerosos representantes de los que en Cáceres y su provincia secundan á V. E. en las redentoras ideas del programa liberal-democrático, se felicitan y felicitan á V. E. por el acierto al designar para el Directorio del partido en la provincia á los excelentísimos señores marques de Castro-Serna y D. Rafael Durán Martín, y á D. José Trujillo Lanuza.

Dirigente con este motivo su respetuoso y entusiasta saludo, haciendo votos por que el gran partido liberal-democrático que tan merecidamente acaudilla V. E. traiga á España en breve plazo las soluciones de que tan necesitada se encuentra.—José Rosado, Florencio Durán, Emilio Herreros, Juan Canales, Claudio González Álvarez, Francisco Cruz, Quintín Pulido, Alejandro Sánchez Breña.

Acto seguido aprobóse el nombramiento de distintas comisiones encargadas de la realización de los trabajos encaminados al mejor éxito del recibimiento que habrá de dispensarse á nuestros ilustres huéspedes.

Y sin otros asuntos de que tratar y en medio del mayor entusiasmo, declaróse disuelta la reunión.

## Sueltos

Se han circulado, á nuestros amigos de la provincia, invitaciones con motivo de la próxima visita de D. José Canalejas, manifestándoles el deseo de que concurran á dar con su presencia mayor realce á los obsequios que se preparan en honor de nuestros huéspedes.

En nombre de los dignos representantes del partido, rogamos á aquellos de sus numerosos amigos que no hubieran recibido invitación, bien por extravío, bien por omisiones fácilmente explicables en estos casos, no se muestren agraviados, y que cuantos conlucen en nuestras ideas, tengan por hecha la invitación, y se presten á rendir, como es nuestro ferviente deseo, el tributo

que merecen los huéspedes que habrán de honrarnos con su visita á esta capital.

En uno de los últimos días posesionóse del mando de la provincia el nuevo gobernador civil Sr. Fernández Vicente.

Venturosamente conocida esta autoridad, nos limitamos por hoy á saludarle respetuosamente, deseando deje recuerdo grato su gestión en nuestra provincia.

Mucho parece doler al *Adarve* el ingreso del elocuente abogado Sr. Rosado Gil, en las filas del partido liberal-democrático, y proporcionales á este dolor son, sin duda, las columnas que dedica á este asunto.

¿Será, acaso, causa originaria de este dolor, ver el recibimiento entusiasta, y las deferencias con que se responde á la adhesión del Sr. Rosado?..

## EL NUEVO TEATRO

Con este título leemos en *El Noticiero*: "Recibido ya aprobado el expediente de permuta de terrenos hecho por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital con la Sociedad constructora del nuevo teatro, reunióse ayer la Junta directiva para tomar importantes acuerdos que den impulso á los trabajos interrumpidos por nuestro eterno expedienteo.

Los acuerdos tomados fueron: 1.º Autorizar al presidente D. José López Montenegro, para que en nombre de la Sociedad otorgue la escritura de compra de las casas de la calle de San Antón, sobre cuyos solares ha de edificarse el nuevo teatro; á los precios ya estipulados y convenidos.

2.º Sacar á concurso el derribo de dichas casas y extracción de los escombros, admitiéndose las proposiciones hasta el día 15 del próximo mes de Febrero.

3.º Que para esta fecha estén desalojadas dichas casas.

4.º Que el señor ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, D. Alfredo Mateos, redacte las bases y condiciones del concurso que ha de abrirse para la construcción del teatro, bajo el tipo de *noventa á ciento diez mil pesetas*, entrando en esta cantidad todo lo concerniente á dicho edificio, á excepción del mobiliario y las decoraciones; y

5.º Anunciar este concurso el mismo día que se firmen las escrituras de adquisición de las casas, para que empiecen en seguida las obras.

Merece toda clase de plácemes la actividad de la Junta, que de no desmayar, dotará muy pronto á nuestra población de un coliseo digno de una capital culta.

### COLABORACION

## LEYENDO ARENGAS...

La elocuencia es, sencillamente, el arte de sugestionar con la palabra... A veces es muy efímera esa sugestión, pero logra, por sorpresa, alucinar, conmover, entusiasmar, y hasta conducir voluntariamente á la muerte, que es ya el colmo de la fuerza sugestiva, pues anula, por el pronto, el poderoso instinto de la propia conservación. Este fin se proponen las alocuciones ó arengas militares.

Parece ser cosa indispensable en los caudillos el enardecer y comunicar ánimo á los combatientes con unas cuantas palabritas bien dichas antes de entrar en acción: esa es la elocuencia militar de que habla mi buen amigo D. Angel de la Guardia en un notable prólogo puesto al frente de un curioso librito titulado *Alocuciones militares*.

Aparte de lo que interesa su lectura, convida á la meditación, por traer á la memoria muchos de los más trágicos sucesos ocurridos en el mundo durante varios siglos. Baste decir que en *Alocuciones militares* figuran, desde la de Ataulfo (año 414) arengando á sus soldados para animarlos á emprender la guerra contra los vándalos, hasta la de Calixto García (1880) dirigiéndose á los filibusteros cubanos.

Hace resaltar el Sr. la Guardia el mérito que tiene esa clase de elocuencia bélica. "La empresa del orador guerrero (dice) sobrepuja á la de los demás oradores. El, bajo el sol que esparce la luz y la alegría, á la vista de la Naturaleza que convida con sus encantos á vivir, ha de conmover á sus oyentes hasta el punto de que, contra el instinto de conservación, vayan animados, contentos aún, á hacerse matar por el solo influjo de unas cuantas frases ardorosas."

Hojeando el libro se echa de ver que cada caudillo, al dirigirse á los que va á conducir á la matanza, tiene su muletilla para azuzarlos. He aquí cómo encabezaron sus arengas algunos de esos genios de la guerra:

Hernán Cortés y y Federico el Grande:

¡Amigos!—Keilerman: ¡Comaradas!—Gonzalo de Córdoba: ¡Señores y soldados!—Napoleón: ¡Soldados!—Wellington: ¡Guerreros del mundo civilizado!—Lafayette: ¡Queridos conciudadanos y bravos camaradas!—Espanero: ¡Compañeros!—Diego de León: ¡Muchachos!—Zarbaño: ¡Hijos míos!, etc.

A ninguno se le ocurrió (naturalmente) decir la verdad, comenzando su arenga con esta palabra: ¡Borregos!

Dícese que la guerra es un mal necesario y lo será, sin duda, mientras haya usurpadores, ambiciosos, fanáticos, ignorantes, salvajes y asesinos...; y mientras los humanos cerebros no unifiquen su pensamiento para ver las cosas tal como Dios las ha creado y como manda que se consideren.

Lo cual quiere decir que la diversidad de criterios y creencias producen también esos terribles choques de muchedumbres armadas, que sobrevienen con harta frecuencia antes de agotar los razonamientos y los recursos de la dialéctica, que en verdad no suelen servir gran cosa para convenaer al adversario.

Claro es que, por regla general, entre dos pueblos que luchan, entre dos ejércitos que se batan, uno de ellos no tiene razón. Digo por regla general, porque se dan casos de que ninguno de los beligerantes tenga razón.

Lo único que puede afirmarse es que la razón suele estar siempre de parte del que, sin provocar la guerra, es atacado y atropellado. Pelear por la independencia, defender el hogar, la familia, la propiedad, la religión cuando hay fanáticos intolerantes (sean blancos ó negros) que quieran imponer otra á las conciencias, son casos únicos en que un pueblo puede calificar de santa la guerra maldita.

Tristeza da el pensar que aún no hayan podido los humanos ponerse de acuerdo para vivir en paz; cosa amarga es el ver lo poco que se ha adelantado, desde que los hombres escriben su historia, en pró de ese ideal de paz universal y permanente. Pero cómo, si por conquistar un insignificante rinconcillo del globo, llámese Alsacia-Lorena ó Abisinia, Transvaal ó Puerto Rico, Mandchuria ó Corea, se arman hasta los dientes, y se hacen trizas, como si sólo para cumplir esa misión sangrienta hubieran venido al mundo?

Y, sin embargo, hay espacio para todos... En la parte sólida del planeta podría vivir una humanidad diez veces más numerosa que la existente, y comer todos sus individuos, si estos fuesen racionales.

Peró no lo son, y es de temer que habrán de transcurrir muchos miles de años antes de cerrar definitivamente el templo de Jano.

Tal vez podamos acariciar una esperanza de paz universal en plazo más breve... Nos es permitido esperar que la monstruosa guerra se devore á sí misma: cuando se haga imposible, no porque la humanidad llegue de pronto al uso de la razón, sino porque se inventen tan estupendas máquinas para matar, que equivalgan las funciones bélicas á un suicidio en masa.

RAMIRO BLANCO.

## Noticias

Hemos tenido el gusto de saludar al joven abogado D. Pedro Sánchez Ocaña, quien se propone abrir en ésta su bufete.

Desémosle un número de negocios tan crecido como aquel á que le hacen merecedor sus excelentes dotes.

Dícese, públicamente, en Hervás, que en la semana próxima dejarán de acudir á las fábricas de paños de aquella industriosa villa, por haber despedido el fabricante D. Bernabé Rubio un batanero de su fábrica y exigir la Junta de sociedades obreras ciertas condiciones al obrero que ha de sustituirle.

En bien de aquella villa celebraremos se evite el mal que parece inminente.

Con el fin de saludar al Sr. Canalejas, y á los liberales demócratas de la capital vecina, saldrá de Cáceres y para Badajoz, el 19 ó el 20 del corriente, distinguida representación de sus correligionarios de esta capital.

Nos honramos en contar, desde hoy, entre nuestros amigos políticos, al ex alcalde de Montánchez y distinguido abogado de la misma villa, D. Gerardo Télez, de cuyas excelentes condiciones tanto puede esperar el partido liberal-democrático.

Es seguro que á más de los personajes que dijimos acompañarían al Sr. Canalejas en su visita á nuestra capital, le acompañarán otras no menos ilustres personalidades del partido.

A las cuatro de la tarde de hoy se reunirán los directores de la prensa local en la

Redacción de *El Noticiero*, para tratar de asuntos relacionados con las gestiones que se realizan para alcanzar se dote á Cáceres de guarnición.

Encuétrase rastreado de la dolencia que le aquejara durante unos días, nuestro respetable amigo el reverendo cura párroco de San Juan, D. Fernando Jiménez Magollón.

Según leemos en el colega de aquella ciudad, *El Dardo*, es probable visite á Plasencia, el jefe del partido republicano, D. Nicolás Salmerón.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que las compañías de ferrocarriles deberán rechazar la facturación de expedientes de mercancías sujetas á guía ó vendidas cuyo número de bultos, peso bruto y contenido no concuerden con lo consignado en dichos documentos, excepto cuando las diferencias del peso no excedan, en más ó en menos, del 4 por 100, las cuales serán admitidas, consignando en este caso y en las guías ó vendis el peso exacto al practicar la facturación.

Por reciente real orden se ha dispuesto que los niños que asistan á las escuelas privadas justifiquen, ante los directores de los establecimientos, haber sido vacunados ó revacunados, según los casos.

A los inspectores de primera enseñanza y delegados de la autoridad queda encomendado velar por el cumplimiento de esta disposición.

El 11 del actual y á las cuatro de la madrugada falleció la virtuosa Sra. D.ª Josefina Corchado Márquez.

Los funerales tuvieron todos los honores de una manifestación de duelo, testimonio de las simpatías de que goza la familia de la finada, á la que, y muy especialmente á su viudo el funcionario de Correos D. Antonio Romero, enviamos nuestro pésame más sentido.

Con el fin de girar la anual visita de inspección, ha salido para los pueblos de Arroyo, Aliseda y Malpartida de Cáceres, el auxiliar del fiel contraste de pesas y medidas D. Eusebio Rodríguez Bañales.

Procedente de Madrid ha llegado á Cáceres nuestro particular amigo y entusiasta correligionario D. Víctor Luis de Reina, quien enviamos nuestro afectuoso saludo.

Mañana y á las cinco de la tarde se celebrará el acostumbrado baile de sociedad en el Círculo de la Concordia.

El Consejo de Administración de la sociedad *La Unión Mercantil Española*, ha acordado indemnizar á sus socios Sres. Sucesores de Henry Ramm y C.ª y Sres. Barulis y Río, las pérdidas que les ha ocasionado la quiebra de D. Juan Martí y Vidal, del comercio de Barcelona, siendo ambos señores los únicos que habrán salvado sus créditos de los dieciséis acreedores del expresado quebrado, por tener aseguradas sus pérdidas en la mencionada sociedad, domiciliada en Barcelona.

Se encuentra en ésta el notario de Plasencia y notable abogado de este Colegio don Juan Hidalgo Cabanillas.

Dicho señor y amigo nuestro, en unión del Sr. Rosado, informaron en vista de pleito ante la Sala de lo civil de nuestra Audiencia.

Ambos oradores estuvieron á la altura de su fama, quedando hecho con esta afirmación el mejor de sus elogios.

Nuestra enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el distinguido médico militar D. Lorenzo Torremocha, que regresó á León después de pasar una temporada en Montánchez con su familia.

El 11 del corriente hizo su debut informando en la Audiencia el ilustrado joven D. León Leal.

Según las referencias que hemos recogido el Sr. Leal estuvo muy feliz de palabra, notando poseer una despejada inteligencia.

Reciba nuestra enhorabuena el debutante y su señor padre D. Alejo Leal.

**I. Giraud.—Dentista**  
3, Plaza Mayor, 3.

Se recomienda al público, no deje de tomar una copita de ANIS DEL MONO después de las comidas durante todo este mes á fin de hacer una perfecta digestión y tomarlo con agua antes de comer, que resulta un aperitivo agradable y abre el apetito.

**A NUESTROS ABONADOS**

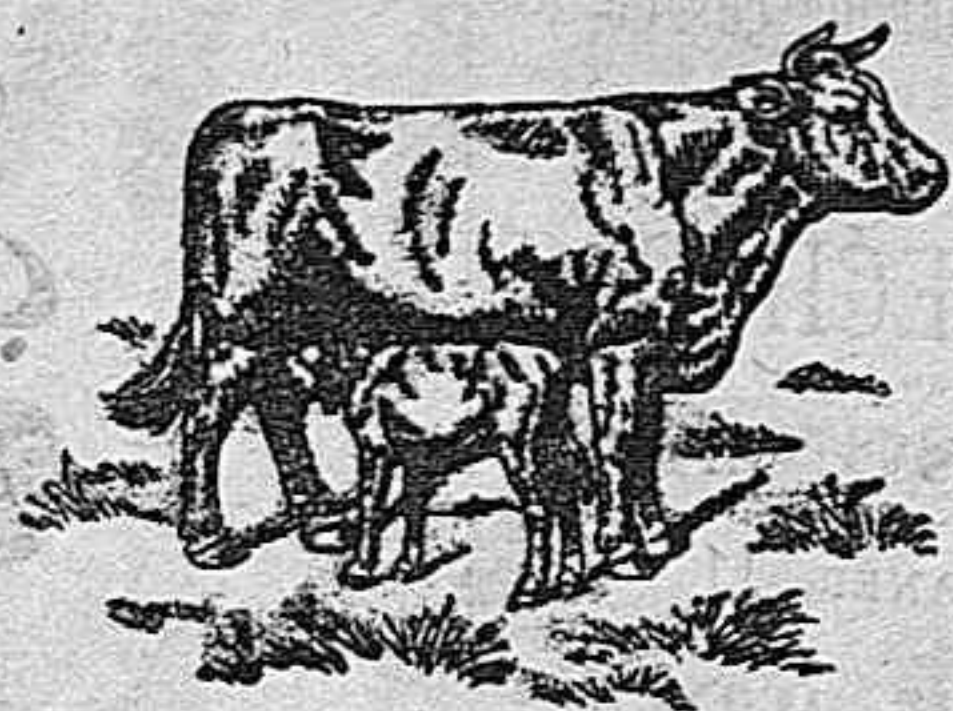
Rogamos á cuantos se encuentran en descubierto con nuestra Administración, se apresuren á saldar sus cuentas, satisfaciendo el importe de los recibos pendientes y facilitando de este modo la buena marcha de nuestro periódico.

Igualmente encarecemos á nuestros corresponsales la urgencia para practicar sus liquidaciones.

**PRENSAS PARA BALDOSIN**

Se venden cinco prensas de tres modelos, de diferente potencia. Muy baratas. Están como nuevas.

GRAN OCASION. Pedir diseños y precios: Apartado de Correos número 256, Madrid.



**Vaquería Suiza**

**Cervecería**

CAFÈ MOKA Y PUERTO RICO

ALPONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, á **cuarenta céntimos de peseta litro.**

Servicio á domicilio en lecheras de cristal precintadas, garantizando su pureza y medida.

Se sirve café con leche y tostada á **cuarenta céntimos.**

Todos los domingos se servirán exquisitos pasteles.

Única casa que vende la Cerveza en Boks.

**SERRERÍA MECÁNICA**

DE LAS MADERAS DEL

**PINAR DEL MORENO**

Talayuela (Cáceres)

Á DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tanler y Macías, en Arroyo del Puerco, ó á D. José Marcos Encabo, en Navalnoral de la Mata (Cáceres).

**"La Minerva Cacereña,"**

DE

**SERAFIN RODAS HERRERO IMPRENTA,**

Librería,

Encuadernación y

Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.

Membretes, facturas, tarjetas, tarjetones, folletos, billetes, periódicos, prospectos, carteles é impresiones de todas clases.

Sellos de "Cautchouc". Único depósito en Cáceres de plata MENESES.

Tip. LA MINERVA de Serafin Rodas

**AGENTES ACTIVOS**

se necesitan para vender buenos específicos veterinarios.

Escribir con referencias: **LESCAZES, Campomanes, 11.—Madrid**

**BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA**

VINOS PUROS Y AUTÉNTICOS, elaborados en nuestras Bodegas

Grandes bodegas de Vinos finos de Andalucía. Destiladores de Ginebra, Rom, Old-Brandy y Anisados selectos. La venta anual de nuestros géneros, es enorme. Las grandes fincas de campo que producen los Vinos de esta Casa y las hermosas bodegas que los contienen, están á disposición de todo el que quiera visitarlas y tendrán una idea de la importancia de nuestros negocios. Pedid nuestros artículos en todas partes.

Nuestra marca es muy conocida y solicitada en todos los establecimientos de España y por las familias.

Pidanse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas las clases más usuales, que son: Málaga dulce negro, Blanco dulce, Blanco seco, Lágrimas, Pedro Jimén, Pajarete, Moscatel, Jerez, etc., etc.

**A. BARCELÓ E HIJOS, MÁLAGA**

Proveedores efectivos de la Real Casa de España

**FERRO-QUINA BISLERI**

¿Queréis la Salud??

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.



El ilustre Profesor **MILAN Enrique Morselli** escribe: Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histérica.

Para los pedidos en España dirigirse á D. ALFREDO ROLANDO BAJADA S. MIGUEL, 1

**VINO GENEROSO, JERÉZ QUINADO-FERRUGINOSO**

PARA EL USO DOMÉSTICO Y DE GENERAL CONSUMO

**UN PALO CORTADO, DOS PALOS CORTADOS Y TRES PALOS CORTADOS**

DE

**Rafael Torregrosa de Cos Estrada**

JERÉZ DE LA FRONTERA

(Único propietario de la verdadera especialidad, por Real Consejo)

ÚNICO EN SU CLASE

Está recomendada la virtud del **Vino Milagroso**, y recomendado en España y Extranjero por gran número de autoridades médicas que convienen en afirmar que este **Vino, de uso doméstico**, es el único que entona y fortalece los órganos y evita todas las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre.

El fabricante ha elegido, entre los vinos jerezanos, los **Palos Cortados** que á la fragancia de sus delicados aromas, unen todas las excelencias de los vinos generosos aumentados con los **dos grandes agentes tónicos por excelencia: la Quina y el Hierro.**

LO MEJOR PARA EL ENFERMO

De venta en todas las capitales de España

Único punto de venta en Cáceres: Establecimiento de **Don Saturnino Casares**, 2.-PLAZA MAYOR.-2

**EL MEJOR ALIMENTO**

para la crianza y destete de los niños

**SOPA DE ANGELES**

PRECIOS

Kilogramo..... 2'75 pesetas

500 gramos..... 1'50 "

100 " ..... 0'30 "

Lo recomendamos á las madres por sus excelentes condiciones nutritivas, superiores á las de cuantas pastas y harinas, de su clase, se conocieron hasta hoy.

ÚNICO PUNTO DE VENTA EN CÁCERES:

Establecimiento de **Don Saturnino Casares**, 2.-PLAZA MAYOR.-2

**SUCURSAL ESPAÑOLA de la COMPAÑÍA INGLESA**



**La Gresham**

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

**Seguros sobre la vida Y RENTAS VITALICIAS**

**PÓLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS.**

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

**LA GRESHAM** tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 38, Madrid Delegado e Inspector en Extremadura: **D. Dionisio Viniegra** Oficina: Plaza de San Juan, 14 CACERES

**La Palatine**



Compañía inglesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS explosiones y accidentes personales á prima fija

(The Palatine Insurance Company Ltd.)

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23, Madrid Delegado en la provincia de Cáceres: **D. DIONISIO VINIEGRA** Oficina: Plaza de San Juan, 14 CACERES

NO COMPRÉIS CALZADO sin antes visitar la zapatería de MODESTO CORTÉS. Portal Llano, 2.-Cáceres

**VALENTÍN ZUBIAGA**

Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran sustido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

**INTERESANTÍSIMO**

Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento "La Cubana", de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.

Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.

**¡Probadlas y os convenceréis!**

de que no existe confitura que iguale á las riquísimas **PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE ESTERILIZADA**, que elaboran en Logroño, **Alonso Hermanos**, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué D. CELESTINO SOLANO.

Venta exclusiva: Establecimiento de **Gabino Díez Huertas**.—Cortes, n.º 40, Cáceres.

**HIERROS, ACEROS,**

chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hincados, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

**GABINO DÍEZ HUERTA**

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

# "MELASSIN"

Pienso para toda clase de ganado.  
La Fábrica de MELASSIN, Aranjuez (Madrid),  
Abastos, 2, necesita un Representante para esta provincia.

DISPONIBLE

**HARINA SACTEADA**  
para NIÑOS,  
Convalecientes  
y Ancianos.

# NESTLÉ

Hinchazón...  
Meteorización  
Indigestiones  
Cólicos...  
Corra...  
Glospeda...  
Mal parto...

Del ganado curado  
por los  
**ESPECÍFICOS**  
**LESCAZES**

MADRID, CAMPOMANES, 11  
Agentes faltan en la provincia



AGENCIA DE TRANSPORTES  
DE  
**Segundo Pérez**  
Carros de transportes para toda clase de mercancías. Coches para el servicio de los viajeros, a las salidas y llegadas de los trenes.  
Oficinas: Carretera de la Estación  
SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE  
**Don Víctor García Hernández,**  
Portal Llano, 21.—Cáceres  
(HAY TELEFONO)



Fábrica de Harinas "SAN FRANCISCO"  
DE  
**HERMENEGILDO GARCIA**  
CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente a los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento.  
Se muelen toda clase de cereales a precios reducidos.



**Aceite fino de oliva**  
DE LA  
VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración  
DE

**DON DANIEL BERJANO**

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Esponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 4  
(PASO DE RECOLETO.)

Capital social efectivo... Rvn. 48.000.000  
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas... Rvn. 180.422.776'70  
Sinistros pagados desde su fundación... Rvn. 368.287.665  
Sinistros pagados por incendios (solo en España) en 1901... Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

**40 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

**Don Claudio González Alvarez**

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES  
AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

### Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

**Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.**  
En Cáceres: Farmacia de A. Carrasco

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL ..... Ptas. 15.000.000  
RESERVAS ..... " 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1901:

Por seguros vida ..... Ptas. 269.174.713'33 } 355.401.816'33  
Id. id. accidentes ..... " 86.227.103 }

Pagado a los asegurados hasta igual fecha... Ptas. 21.602.821'98

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales para la formación de dotaciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegado e Inspector de Extremadura:

**DON CAYETANO LLEDÓ, Arias Montano, 18.—Badajoz.**

REPRESENTANTE ESPECIAL EN CACERES Y SU PROVINCIA

**D. Adrián Caldera Cepeda**

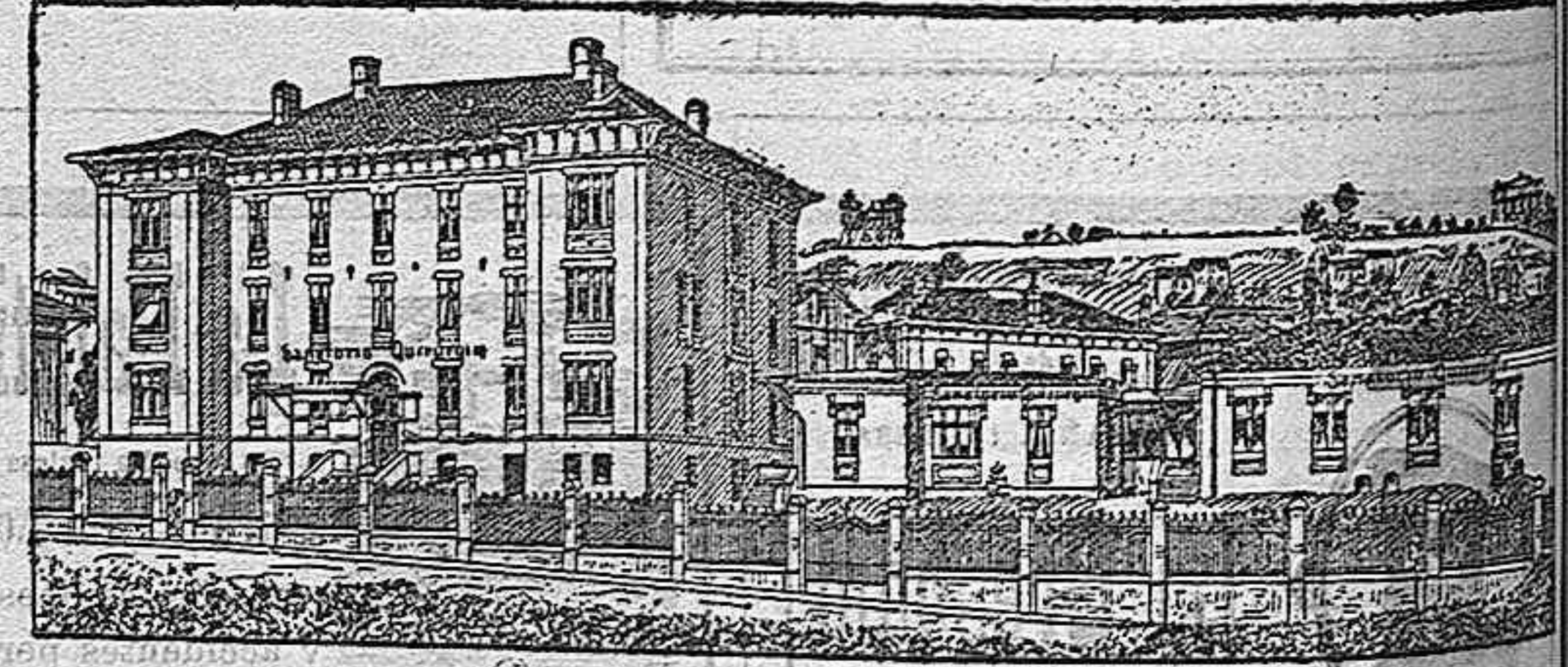
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Plazuela de la Concepción, núm. 6

CACERES

## Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficiarios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independiente mente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin gir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**Tónico-genitales del Dr. Morales**  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
Cuentan 35 años de éxitos, y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 rs. caja, y se remiten por correo a todas partes.  
**Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid**  
En Cáceres: Farmacia de A. Carrasco

FÁBRICA DE CHOCOLATES  
(Medalla de oro en la Exposición de Badajoz 1892)  
VIUDA DE FRANCISCO CALBELO  
Cacaos y azúcares de todas clases. The y cafes superiores  
Portal Llano, 15.—Cáceres

### NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TONICOS y AROMATICOS CUAL NINGUNO. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFES TOSTADOS, superiores a todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad, a razón de SIETE PESETAS KILO, a quien se dirija, acompañando su importe, a José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ.

## JARDIN DE LA ROSA

Gran establecimiento de Horticultura de Rodríguez Hermanos

CALLE DE JORGE JUAN, 29, ANTIGUO.—MADRID

Arbustos perennes floríferos a 35 pesetas ciento.  
Rosales de 1.ª, clases variadas, a 25 pesetas ciento.  
Rosales trepadores de 1'50 a 2 metros, a 30 pesetas ciento.  
Eucaliptus glóbulos de 0'90 a 1 metro, a 60 pesetas ciento.

Envío catálogo gratis

## La Garantía Agrícola Industrial

SOCIEDAD ANÓNIMA (FUNDADA EN MADRID EN 1900)

Oficinas: Paseo del Prado 30.

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

para

TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho de estos abonos, en casa de ANTONIO RUBIO, Alfonso XIII, 28, Cáceres

## SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO  
DE CAL CON  
**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasencia, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Naval Moral, I. Marcos; en Placencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch; en Valencia de Alcántara, F. Díez; y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

## La Villa de Madrid

SOMBRERERÍA

DE

**PEDRO FERNÁNDEZ**

Inmenso y variado surtido en sombreros de caballeros, de las mejores fábricas de España y del Extranjero; sombreros para señoras; dotes, bonetes, birretes y solidos.  
Especialidad en gomas de todas clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

[5, Portal Llano, 5, Cáceres